I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001052

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 01 OCT 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/[illegible]/2021; el Ordinario N°700/402/2021 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la carta solicitud presentada por la interesada; fotocopia del comprobante pago Folio Nº127045 de 2021, de la Tesorería Municipal; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso temporal de la calle **Universo al llegar a Real Audiencia**, para el día 02 de octubre de 2021, a partir de las 16:00 hrs., para realizar **"Bingo a beneficio de familia afectada por incendio del día 07 de septiembre de 2021"**.

2. El responsable de la actividad será doña **Joceline del Carmen Segura González**, Cédula de Identidad [redacted] quien deberá;

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de las calles utilizadas y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.